

Carta Trámite

10 de marzo de 2021

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual)

Re: Carta Normativa 21-0308 relacionada a la Prueba de Cernimiento para la Hepatitis C

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc. (FMHP).

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Normativa 21-0308 de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).

A través de esta Carta Normativa, la ASES informa sobre las pruebas de cernimiento para Hepatitis C. Según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), se recomienda realizarse la prueba al menos una vez en adultos mayores de 18 años y en embarazadas durante cada embarazo. Además, se recomiendan las pruebas en personas con factores de riesgo, incluyendo usuarios de drogas inyectables.

A continuación, se detallan los códigos y la descripción para las pruebas de cernimiento para Hepatitis C:

Descripción	Código CPT	
<i>HCV antibody test with reflex to quantitative HCV RNA test</i>	86804	<i>Bill by Laboratory when HCV Antibody Testing Resulting Negative</i>
<i>HCV Antibody Testing</i>	86803	<i>Bill by Laboratory when HCV Antibody Testing Resulting Positive</i>
<i>RNA (qualitative and quantitative)</i>	87522	<i>Bill together with HCV Antibody Testing when positive</i>

Las directrices establecidas por la ASES en la Carta Normativa 21-0308 incluyen, la exhortación a los médicos a realizarle la prueba de cernimiento de Hepatitis C a sus pacientes de 18 años en adelante y orientar a los beneficiarios del Plan Vital para que se realicen dicha prueba.

Le exhortamos a que lea detenidamente la Carta Normativa 21-0308 y se familiarice con el flujograma para el diagnóstico y el inicio del tratamiento para pacientes con anticuerpos positivos para la infección viral de la Hepatitis C.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Normativa 21-0308

8 de marzo de 2021

A: Organizaciones de Manejo de Cuidado Dirigido (MCOs), Administrador del Beneficio de Farmacia, Grupos Médicos Primarios, Proveedores y Farmacias Participantes del Plan de Salud del Gobierno, Plan Vital

Asunto: Prueba de Cernimiento para la Hepatitis C

La Hepatitis C es una enfermedad viral que causa la inflamación del hígado. Esta es originada por el virus de Hepatitis C y las personas se infectan al entrar en contacto con la sangre de personas infectadas. El virus puede causar hepatitis aguda o crónica, cuya gravedad varía entre una dolencia leve que dura algunas semanas y una enfermedad grave de por vida (WHO, 2020). La hepatitis C crónica pudiera resultar en cirrosis y cáncer de hígado, entre otros. Personas con hepatitis C crónica, pueden no tener síntomas, ni sentirse enfermos. Cuando los síntomas aparecen, usualmente es indicio de una enfermedad hepática avanzada.

Aun no existe vacuna contra la Hepatitis C, pero la buena noticia es que existen terapias curativas y ASES ha incluido una de ellas, Mavyret, en su formulario de medicamentos, desde marzo 2020. El costo de esta terapia no es parte del Pago Prima de los MCOs, según fue autorizado por el Centro de Medicare y Medicaid (CMS, con sus siglas en inglés).

El Centro para el Control de infección y enfermedades (CDC, con sus siglas en inglés) recomienda que la prueba de cernimiento para Hepatitis C, sea realizada al menos una vez en la vida para todos los adultos de 18 años en adelante y a las embarazadas durante cada embarazo. También recomienda pruebas regulares en personas con factores de riesgo, incluyendo usuarios de drogas inyectables. La codificación estándar para las pruebas de cernimiento para Hepatitis C, es la siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>Código CPT</i>	
<i>HCV antibody test with reflex to quantitative HCV RNA test</i>	<i>86804</i>	<i>Bill by Laboratory when HCV Antibody Testing result Negative</i>
<i>HCV Antibody Testing</i>	<i>86803</i>	<i>Bill by Laboratory when HCV Antibody Testing result Positive</i>
<i>RNA (qualitative and quantitative)</i>	<i>87522</i>	<i>Bill together with HCV Antibody Testing when Positive</i>

La ASES instruye a todas las aseguradoras de Vital a lo siguiente:

1. Pacientes con diagnóstico de HCV confirmado en cada aseguradora:
 - a. Estaremos trabajando una estrategia a través de los MCO para exhortar al médico a realizar la prueba como al paciente hacerse la misma.
2. Establecer un plan educativo con los médicos primarios, para comenzar a realizar estas pruebas de cernimiento con agilidad para toda la población de 18 años en adelante.
3. Se incorpora para referencia en esta carta normativa el flujograma para compartir con todos los proveedores el cual ayudará a instruirles sobre como dirigir los pacientes luego de realizada la prueba e itinerario de eventos para cuando los pacientes resulten positivos

**Flowchart for Diagnosis and Treatment Initiation for Patients
with Positive Antibody for Hepatitis C Viral Infection**

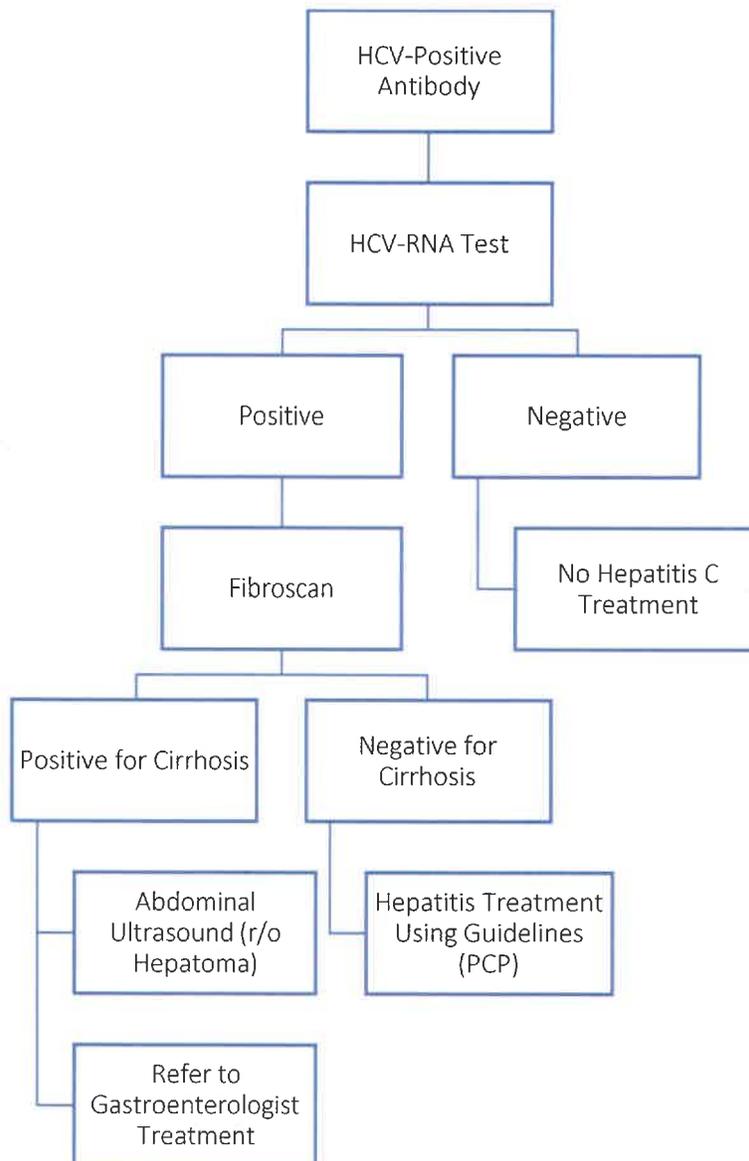


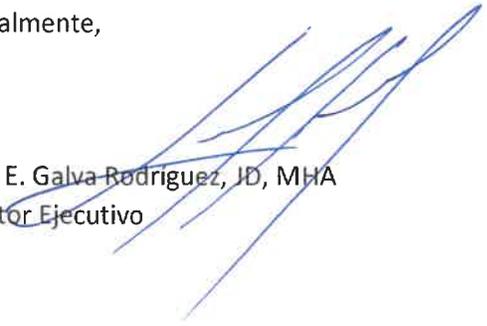
Table. Schedule of Events for Patients who will be receiving direct acting agents (Anti-Viral Therapy).

	Pre-Treatment	Week 2 of Anti-viral Treatment	Week 8 End of Anti-viral Treatment	12 weeks AFTER finishing Anti-viral therapy
Clinic Visit	X		X	X
HCV RNA	X		X	X
HCV Genotype*	X			
CBC	X		X	X
Liver Panel	X	X	X	X
Creatinine /INR	X		X	X

**For stratification of response to therapy, cirrhosis and clinical outcomes.*

Agradecemos su compromiso en el cumplimiento de esta directriz para logra la meta de erradicar la Hepatitis C en Puerto Rico para el año 2030.

Cordialmente,


Jorge E. Galva Rodriguez, JD, MHA
Director Ejecutivo